

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16246 *Resolución de 20 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica, a cubrir mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Guarda Rural, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón Polivalente, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje-Mantenedor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 115, de 19 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

Bollullos Par del Condado, 20 de junio de 2023.–El Alcalde, Rubén Rodríguez Camacho.